

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ADUASEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local donde tiene su domicilio y funciones la compañía, esto es, en la Calle Catalina Aldas y Portugal, Edificio Bristolpark Torre 2, Swite 54, del cantón Quito, siendo las 12h00, se reúnen los socios de la compañía **LUCIA GONZÁLEZ ANDRADE**, accionista, **MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ANDRADE**, Presidente Accionista, **MARCO ANTONIO AGUIRRE MONCAYO**, Gerente General, se reúnen lo accionistas.

Instalada la Junta con el quórum de rigor, es decir con el 100% del capital social, los socios presentes aceptan la celebración de la misma y de igual manera aceptan el único punto del orden del día que se propone:

1. Constatación del quorum
2. Conocimiento del informe de Gerencia.
3. Conocimiento del informe de Comisario
4. Análisis y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con la presentación del informe del señor gerente, del Comisario y la presentación de los balances del año 2017, de la **COMPAÑÍA ADUASEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**.

Procede el Gerente a leer su informe del cual se desprende que la compañía ha llevado un normal desenvolvimiento de sus operaciones, generando una Utilidad Neta de \$ 4.865,83 dólares, augurando para el presente año una actividad más rentable.

Acto seguido se procede a la lectura del informe del comisario del cual desprende que la compañía ha cumplido con todos los aspectos societarios, tributarios y contables de manera normal.

Además se da lectura a los balances económicos del ejercicio 2017, los mismos que han sido revisados con antelación por el señor Gerente de la compañía, y en este momento puestos a consideración de la Junta de Accionistas.

A renglón seguido, se pone a consideración tanto el Informe de Gerente, Comisario y los Balances correspondiente al ejercicio 2017, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, **Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, Comisario y los respectivos Balances Financieros.- sin observaciones.**

Siendo las 13h00 y no habiendo otro asunto que tratar, se suspende la sesión para que se redacte el Acta, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por los accionistas y se declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman.



Marco Aguirre Monicayo
Gerente General



Rivera Vela Evelyn
Secretaria